Escuela Normal de Educación Preescolar del Estado de Coahuila

Lic. En Educación Preescolar



**Módulo 1:**

Fundamentos generales del Plan de Estudios 2011 de Educación Básica

Profa.: Edith Araceli Martínez Silva

**CUADRO SINÓPTICO:**

El enfoque formativo, fundamentos y principios teóricos del Plan de Estudios 2011 de Educación Básica

NALLELY YAZMIN TOVAR URBINA

GRADO: 4 SECCION: D NL: 12

En el siguiente cuadro sinóptico se dará a conocer los principios pedagógicos del programa de estudios 2011 de Educación primaria los cuales son de suma importancia dentro del proceso enseñanza aprendizaje de la misma educación que es sustentada con los mismos, esta información se presentará a continuación:

**Principios Pedagógicos que sustentan el Plan de Estudios**

**1.3. Generar ambientes de aprendizaje:** Espacio donde se desarrolla la comunicación y las interacciones que posibilitan el aprendizaje. Con esta perspectiva se asume que en los ambientes de aprendizaje media la actuación del docente para construirlos y emplearlos como tales.

**1.1. Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje:** Esto es referente al actor de suma importancia que es el alumno en el cual habrá que centrar todo proceso que se lleve a cabo así como en las necesidades del mismo

* 1. **Planificar para potenciar el aprendizaje:**

Implica organizar actividades de aprendizaje a partir de diferentes formas de trabajo.

Para planificar hay que tomar en cuenta ciertos aspectos tales como: la selección de las estrategias, generar los ambientes, considerar las necesidades, etc.

**1.8. Favorecer la inclusión para atender a la diversidad:** estrategia para ampliar las oportunidades, instrumentar las relaciones interculturales, reducir las desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

**1.7. Evaluar para aprender:** es el proceso que permite obtener evidencias, elaborar juicios y brindar retroalimentación sobre los logros de aprendizaje de los alumnos a lo largo de su formación

**1.6. Usar materiales educativos para favorecer el aprendizaje:** los materiales educativos empleados por el colectivo escolar permiten el disfrute en el uso del tiempo libre, la creación de redes de aprendizaje y la integración de comunidades de aprendizaje.

**1.5. Poner énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de los estándares curriculares y los aprendizajes esperados:** Las competencias, los Estándares Curriculares y los aprendizajes esperados proveerán a los estudiantes de las herramientas necesarias para la aplicación eficiente de todas las formas de conocimientos adquiridos, con la intención de que respondan a las demandas actuales y en diferentes contextos.

**1.4. Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje:** Tiene como propósito de construir aprendizajes en colectivo.

**1.11. Reorientar el liderazgo:** Implica un compromiso personal y con el grupo, una relación horizontal en la que el diálogo informado favorezca la toma de decisiones centrada en el aprendizaje de los alumnos**.**

**1.12. La tutoría y la asesoría académica a la escuela:** Se concibe como el conjunto de alternativas de atención individualizada que parte de un diagnóstico. Sus destinatarios son estudiantes o docentes.

**1.10. Renovar el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela:** Con el fin de promover normas que regulen la convivencia diaria, establezcan vínculos entre los derechos y las responsabilidades, y delimiten el ejercicio del poder y de la autoridad en la escuela con la participación de la familia.

**1.9. Incorporar temas de relevancia social:** Requiere que todos sus integrantes actúen con responsabilidad ante el medio natural y social, la vida y la salud, y la diversidad social, cultural y lingüística

Los 12 principios pedagógicos con los cuales es sustentado el Plan de Estudios son en su totalidad enfocados a las necesidades del alumno, ya que hoy en día la educación que se brinda es una educación basada en competencias, eso quiere decir que todos los alumnos mostrarán características diferentes y la deberán presentar un perfil de egreso en el cual todo lo que aprenda le sirva para aplicarlo en la vida diario, así como hacerlo un ciudadano con responsabilidad en acciones y sobre todo con muchas oportunidades en la vida misma.

# **Bibliografía**

Secretaria de Educación Pública. Plan de Estudios 2011. Educación básica.